

ID: 0000001001910

Identificador Único Universal: 2009-019638

Número de Expediente: CS-LMCPCJ / OCT. 2008

Fecha de Publicación: 08/01/2009

Hora de Publicación: 13:54

Entidad Adjudicadora

Tipo de Administración: Administración Local

Actividad: Cultura

Actividad: Sanidad

Actividad: Infraestructuras

Actividad: Servicios de Carácter General

Actividad: Medio Ambiente

Actividad: Servicios Sociales y Promoción Social

Actividad: Ocio

Actividad: Educación

Tipo de Entidad Adjudicadora: Órgano de Contratación

Datos de la Entidad

Identificadores de la Entidad

Identificador plataforma: 30007460001409

CIF: P2608400D

Denominación de la Entidad

Nombre: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lardero

Dirección Postal

Vía: Plaza España, 12

Ciudad: Lardero (La Rioja) - 26140

País: ES

Contacto

Nombre: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lardero

Teléfono: (34) 941 44 80 03

Fax: (34) 941 44 90 00

Correo Electrónico: contratacion@aytolardero.org

Responsable

Cargo: Alcalde

Resultado de Adjudicación

Resultado: Adjudicado Provisionalmente

Descripción: 6.- ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL COLEGIO PUBLICO EDUARDO GONZALEZ GALLARZA Y DEL CENTRO JOVEN.- Examinado el expediente de tramitación ordinaria para la contratación mediante procedimiento abierto, adjudicándose a la oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta el precio y otros criterios, del contrato para la prestación del servicio de "Limpieza y mantenimiento del servicio del Colegio Público Eduardo González Gallarza y el Centro Joven", y vista la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación, a favor de HERMI MANTENIMIENTO S.L., por ser quien realiza la oferta económicamente más ventajosa, que se

ofrece a llevar a cabo el servicio por el precio de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS Y DICECISIETE CENTIMOS (134.668,17.- €) IVA incluido. Además se han presentado ofertas por las siguientes empresas: CLECE S.A. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la normativa vigente en materia de contratación administrativa local, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, hace suyas las actuaciones de la Mesa de Contratación y en consecuencia acuerda: PRIMERO.- Adjudicar provisionalmente el contrato para la ejecución del servicio de "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL COLEGIO PUBLICO Y CENTRO JOVEN", a con arreglo al Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de 17 de octubre de 2008 y la oferta presentada, por la cantidad de 134.668,17.- euros (IVA incluido), a HERMI MANTENIMIENTO S.L., para realizarlo en el plazo de DIECIOCHO MESES (desde el 1 de enero de 2009 al 30 de junio de 2010) y una garantía de UN AÑO, por ser la oferta económicamente más ventajosa tras la valoración de los criterios de adjudicación, debiendo constituir el adjudicatario una garantía definitiva por importe de 5.804,66.- euros. SEGUNDO.- Hacer constar expresamente que siendo un contrato de resultado y las obligaciones legales que se derivan para esta administración respecto a la subrogación personal que presta el servicio para posteriores contrataciones no se admitirán bajo ningún concepto, salvo modificación del contrato conforme al procedimiento legalmente establecido, aumento de personal para la ejecución del trabajo sobre lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, si bien se deben cumplir los trabajos y se debe prestar el servicio de acuerdo con el citado pliego y la oferta presentada. TERCERO.- Notificar la adjudicación realizada, en el plazo de los diez días hábiles siguientes, a todos los empresarios participantes en el procedimiento de contratación y disponer su publicación en el Perfil del Contratante. CUARTO.- Requerir al adjudicatario para que, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación provisional del contrato, presente los documentos previstos en la cláusula 23ª del pliego de cláusulas administrativas particulares."

Importe de la adjudicación (sin impuestos): 11.609.325 Euros

Fecha del Acuerdo: 23/12/2008

Adjudicatario

Identificadores de la Entidad

CIF: B26333971

Denominación de la Entidad

Nombre: HERMI MANTENIMIENTO, S.L.

Dirección de Visita

Dirección

Via: AVD PORTUGAL, 18, 4º M

Ciudad: LOGROÑO - 26003

País: ES

Objeto del Contrato

Descripción: Servicio de Limpieza y Mantenimiento del Colegio Público Eduardo González Gallarza y Centro Joven

Tipo de Contrato: Gestion de Servicios Públicos

Restringido por Acuerdo de Contratación Pública: NO

Admisión de Variantes: NO

Importe (sin impuestos): 122.850 Euros

Clasificación CPV

90911200 Servicios de limpieza de edificios.

Subcontratación: